

COMISIÓN PERMANENTE:

La Presidencia de la Comisión Permanente del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 párrafo segundo, 43 y 56 fracciones I y III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 5 fracción II y 56 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 21 y 22 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, y en los puntos PRIMERO y SEGUNDO del Acuerdo aprobado por esta Soberanía en sesión de fecha 2 de abril de dos mil veinte:

CONVOCA

A las ciudadanas diputadas integrantes de la Comisión Permanente de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado, a celebrar Sesión Extraordinaria Pública Electrónica, desde la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, **el día 6 de agosto de 2020, a las 12:30 horas**, para tratar los puntos siguientes:

PRIMERO. Primera lectura de la Iniciativa con Carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se **pospone el proceso de selección del nuevo integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala**; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.

SEGUNDO. Lectura de la propuesta con Proyecto de Acuerdo, **por el que se requiere a la Presidencia de la Comisión de Asuntos Electorales, para que dentro del término de cinco días hábiles a partir de la aprobación del presente Acuerdo, presente por escrito ante la Junta de Coordinación y Concertación Política, el programa de trabajo así como el informe de actividades desde su conformación hasta la presente fecha**; que presenta la Junta de Coordinación y Concertación Política.

Tlaxcala de Xicohtécatl, a 6 de agosto de 2020.

**C. MA DE LOURDES MONTIEL CERON
DIP. PRESIDENTA**